

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCSP-F-022
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión: 002
	FORMATO	ACTA INICIO CONVENIO	Fecha: 12/12/2013

CONVENIO DE ASOCIACION No. 008 de 2016

OBJETO: “Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y la Federación Colombiana de Ciclismo para la promoción en el marco de la Vuelta a Colombia en bicicleta 2016 – Infraestructura en Marcha, de los proyectos de Infraestructura a cargo de la Agencia”.

VALOR: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$155.000.000).

PLAZO: A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 26 de julio de 2016.

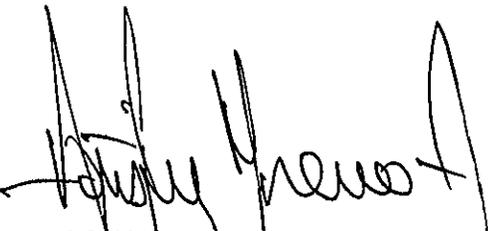
ASOCIADO: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO Nit. 860.020.863-5

En Bogotá, a los 10 días del mes de Junio de 2016 en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **AGUSTIN MORENO ARISTIZABAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.226.653 de Manizales, en su calidad de representante legal de la FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO y **ANDREA MILENA VERA PABÓN**, Gerente Jurídica de la Vicepresidencia Ejecutiva de la ANI, en su calidad de Supervisora, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del Convenio.

Encontrándose el Asociado en la Vicepresidencia Ejecutiva de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, y previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del Convenio.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 10 días del mes de Junio de 2016.


ANDREA MILENA VERA PABÓN
 Supervisora


AGUSTIN MORENO ARISTIZABAL
 Federación Colombiana de Ciclismo

Proyecto: Luis Germán Vizcaino Sabogal – Abogado VEJ